



En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Coordinación General de Comunicación del Gobierno del Estado, en lo subsiguiente CGC, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

La CGC, con domicilio en Av. Benito Juárez número 42, esquina avenida Othón P. Blanco, Colonia Centro, Código postal 77000, de la ciudad de Chetumal Quintana Roo, México, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos que se proporcionan serán utilizados para las siguientes finalidades:

La contratación de servicios prestados a solicitud de la Coordinación General de Comunicación y la elaboración de un archivo de registros y publicación de los mismos, en los portales.

Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes datos:

- Nombre del representante legal
- Denominación del negocio o Razón Social
- Registro Federal de Contribuyentes
- Domicilio fiscal

Se informa que en términos del art. 70 de la LGTAI en las fracciones XXIII-B, XXVII, XXVII AY B y del art. 91 fracción XXVIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Quintana Roo; la información recabada se publicará en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), así como en el Sistema Estatal de Información Pública Obligatoria del Estado (SEIPO I Y II). Conforme a lo anterior y en relación a la Plataforma de Transparencia en Publicidad Oficial (TPO), hacemos de su conocimiento que en caso de recabar datos sensibles, estos serán resguardados bajo medidas de seguridad administrativa, técnicas y físicas con el objeto de proteger dichos datos contra daño, pérdida, alteración o tratamiento no autorizado; señalando que la información que se recaba no se considera como datos sensibles de conformidad con las disposiciones aplicables.



Fundamento para el tratamiento de datos personales

La CGC trata los datos personales antes señalados con fundamento en el artículo 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y con base al Reglamento de los trabajadores al servicio del Poder Ejecutivo del Estado.

Transferencia de Datos

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación cancelación y oposición de datos personales?

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la CGC, ubicada en Av. Othón P. Blanco número 42, esquina avenida Benito Juárez, Colonia Centro, C.P. 77000, Chetumal Quintana Roo, México. La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, mediante la liga: plataformadetransparencia.org.mx/ o a través del correo electrónico: transparencia.cgc@qroo.gob.mx.

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir a la Dirección Jurídica y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la CGC en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas, en el domicilio ya citado.

Medios de defensa.

Contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del Responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refiere el artículo 94 de la Ley General y los artículos 115 al 135 de la Ley Local en la materia.

En caso de que usted detecte alguna inconformidad o mal manejo con los datos que le fueron recabados, podrá presentar su denuncia en escrito libre, o a través de los formatos, medios electrónicos o cualquier otro medio o tecnología que el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos personales de Quintana Roo "IDAIPQROO", establezca para tal efecto conforme al artículo 138 de la Ley Para la Protección de Datos Personales del Estado.



COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
Contratos de Publicidad Oficial.

Cambios al aviso de privacidad.

En caso de que exista un cambio en este Aviso de Privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del sitio web de la CGC en <http://cgc.qroo.gob.mx/avisos-de-privacidad/>

Fecha de última actualización: **Marzo 2022**



CGC
COORDINACIÓN
GENERAL DE
COMUNICACIÓN

GOBIERNO DEL ESTADO
2022 | 2027